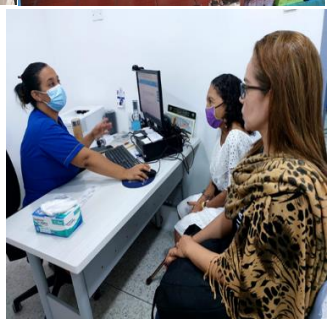
INFORME DE GESTION
PERIODO: Un segundo pago al 30 de junio del 2024 CONTRATO N° CD-08-2024-3555

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato desarrolle las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia	Durante el mes de junio asesore jurídicamente en todo lo que tiene que ver la orientación de trámites relacionados con restablecimientos de derechos, que tienen los adultos mayores beneficiarios del programa.   

2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa.	Durante este brinde acompañamiento a citas médicas programadas a beneficiarios, realice talleres donde se explicó y se dieron pautas, teniendo en cuenta los mecanismos que se deben utilizar para la resolución y mediación de conflictos que se puedan presentar a los adultos mayores beneficiarios delprograma**.**    
3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa.	Asistí al centro de acogida día para realizar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, a los adultos mayores beneficiarios del programa, así como también en las actividades que realizan como ingreso, duchas, alimentación, actividades psicosociales, manuales entre otras, dirigidas a los adultos mayores que se encuentran en situación de calle.  

	  
4. Participar en las distintas actividadesy jornadas desarrolladas por el programa.	Durante el mes de junio participe en las jornadas desarrolladas por el programa, con el fin de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de la oferta institucional, para que los Adultos mayores que se encuentran en situación de calle y pernoctan en distintos lugares de la ciudad puedan acceder a ella.      

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Cumplí durante este periodo las demás actividades inherentes a mi contrato. Asistí al centro de acogida día para realizar acompañamiento en jornada de Peluquería dirigida a los usuarios del programa Habitantes de la calle, en especial a los adultos mayores que se encuentran en situación de habitanza en calle.    Durante este mes de junio se dio inicio a los cursos complementarios del Sena, dirigido a los beneficiarios del programa Habitantes de la calle. Este primer curso a desarrollar es CONTABILIDAD BASICA, donde les enseñaran a manejar y conocer su estado financiero y económico cuando existen emprendimientos, lo que permitirá tomar mejores decisiones. 

Apoyé en actividades realizadas conjuntamente con el secretario de Gestión Social, realizados dentro de la plaza san Nicolas, gran malecón del rio y gran bazar.









Apoyé en actividad realizada dentro del hogar de paso por papelería tauro, con los adultos mayores donde se hizo entrega de jeans y unas libretas.



	Apoyé en actividad realizada dentro del hogar de paso donde se hizo entrega de implementos de aseo personal a beneficiarios del programa de adultos mayores y habitantes de la calle.  

Atentamente,

YASMINA LICETH CERPA CARBAL
CC. 45522462 C/gena.